



ASOCIACION NACIONAL DE MESAS REDONDAS PANAMERICANAS DE LA REPUBLICA MEXICANA, A.C.

Afiliada a la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas

COMITÉ DE PROTOCOLO

Lydia Helena Marquart Llitteras.
VICEPRESIDENTA

Raquel Jiménez Sánchez
PRESIDENTA

protocolo.anmrpmac25@gmail.com

Puebla de los Ángeles, Puebla, a 05 de julio del 2024.

CIRCULAR 04

A LAS DIRECTORAS Y SOCIAS QUE INTEGRAN LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MESAS REDONDAS PANAMERICANAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A. C. PRESENTES.

Queridas hermanas en ideales:

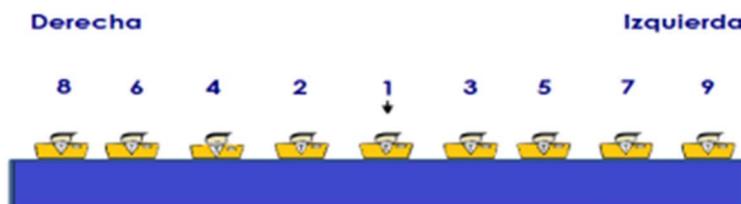
Con los mejores deseos de que se encuentren gozando de excelente salud, en compañía de sus seres queridos, les saludamos afectuosamente.

Conforme a las funciones establecidas para este Comité en el Artículo 2 inciso h) de nuestro Reglamento de Protocolo, es motivo de la presente Circular el enviarles la información pertinente para las Sesiones Solemnes de Cambio de Directiva, ya que éstas se realizarán durante los meses de Agosto y Septiembre, acorde al calendario enviado a las Coordinadoras de sus respectivas Mesas.

Para mejor lucimiento de la ceremonia, les adjuntamos el formato del presidium, y si tienen alguna duda consultar las páginas 23 y 24 del Reglamento de Protocolo. Si la ceremonia se realizará de manera virtual, se sugiere que la Directora de la Mesa coloque los Símbolos Panamericanos que deben estar presentes, ya sea en su casa o en otro lugar, o colocar un fondo de pantalla, para que sean visibles durante la videoconferencia de la ceremonia.

SESIÓN SOLEMNE DE CAMBIO DE DIRECTIVA INTEGRACIÓN DEL PRESIDUM

*Estandarte de la Alianza
Bandera de la Paz*



PRESIDIUM:

1. Directora de la Mesa
2. Presidenta de la Asociación Nacional
3. Directora General de la Alianza o Directora de Zona correspondiente (si es invitada)



ASOCIACION NACIONAL DE MESAS REDONDAS PANAMERICANAS DE LA REPUBLICA MEXICANA, A.C.

Afiliada a la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas

COMITÉ DE PROTOCOLO

Lydia Helena Marquart Llitteras.
VICEPRESIDENTA

Raquel Jiménez Sánchez
PRESIDENTA

protocolo.anmrpmac25@gmail.com

4. Invitado de Honor
5. Directora Electa
6. Coordinadora de Zona
7. Funcionaria de Asociación Nacional
8. Pro Coordinadora de Zona
9. Invitado de Honor

De igual manera, les recordamos que deben designar a una Maestra de Ceremonia, para la conducción del programa, conforme a lo señalado en el Capítulo V, página 17, del Reglamento de Protocolo vigente, quien habrá de atender a las recomendaciones que señalamos en la Circular No. 3 de este Comité, enviada por correo electrónico el pasado 12 de abril de 2024; dicha Circular se encuentra también para consulta en la página de internet de la Asociación Nacional en la dirección: <https://www.anmrpm.com/comités>, así como el resto de las Circulares y comunicados oficiales.

Asimismo, es importante mencionarles que nuestra Presidenta, conocedora de la situación de las Mesas en su economía, nos solicita que lean detenidamente lo que indica el **Inclso e) del Reglamento**, durante las visitas de las funcionarias: **Presidenta o su Representante, (Coordinadoras o una Consejera), Directora General de Alianza o su Representante (Directora de Zona), Vicepresidenta y Mujer Panamericana**, a las que deberán ofrecerles las cortesías reglamentadas y que a continuación se incluyen (páginas 19 y 20):

2.- Cortesía a Funcionarias en sus visitas a las Mesas

- a) La Directora de la Mesa tiene la responsabilidad de que se de la debida atención a las Funcionarias que están de visita.
- b) La Representante del Comité de Protocolo apoyará a la Directora y le indicará los pasos a seguir durante la visita. De igual forma contará con la participación de los Comités de Cortesía y Sociales, quienes deberán trabajar unidos para dar una excelente imagen de su Mesa. El compromiso incluye a todas las Socias.
- c) La Mesa anfitriona organizará todo lo relacionado con la recepción de las Funcionarias, cubriendo los gastos de hospedaje, alimentos y carné de la Presidenta de la Asociación Nacional o su Representante, de la Directora General de la Alianza o su Representante, **(Directora de Zona)**, y de la Mujer Panamericana en funciones. La Presidenta de la Asociación Nacional coordinará con la Directora General las visitas a las Mesas. **La Presidenta de la Asociación Nacional cubrirá del presupuesto asignado el costo de su habitación solamente durante las visitas a las Sesiones Solemnes de Cambio de Directiva.**
- d) Se deberá tomar en cuenta día, hora de llegada y medio de transporte de las Funcionarias, (Presidenta, Directora General o sus Representantes y la Mujer Panamericana del Bienio) debiendo ser recibidas por la Directora de la Mesa anfitriona e integrantes de los Comités de Protocolo, Cortesía y Sociales. Estas mismas personas las despedirán a su regreso.



ASOCIACION NACIONAL DE MESAS REDONDAS PANAMERICANAS DE LA REPUBLICA MEXICANA, A.C.

Afiliada a la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas

COMITÉ DE PROTOCOLO

Lydia Helena Marquart Llitteras.
VICEPRESIDENTA

Raquel Jiménez Sánchez
PRESIDENTA

protocolo.anmrpmac25@gmail.com

- e) A las Coordinadoras se les cubrirá los gastos de transporte, alimentos, alojamiento y carné, para las visitas a las Sesiones Solemne de Cambio de Directiva, Seminarios, Convivencias o visitas necesarias para el buen funcionamiento de las Mesas. A su vez ellas entregarán los boletos y comprobantes de gastos.

Se sugiere recibirlas con un corsage de flores, y en su habitación se le colocará una cesta pequeña de frutas, dos botellas de agua, y una tarjeta de bienvenida.

- f) De hospedarlas en un hotel, se vigilará el confort, la honorabilidad y el buen servicio del lugar y se reservará la habitación con la debida anticipación.
- g) Si la Presidenta de la Asociación Nacional viajara sola, se le ofrecerá la compañía de una Socia de la Mesa anfitriona. Si se le hospeda en la casa de una Socia, deberá ser recibida con amabilidad y se le brindarán las atenciones que se merece.
- h) Se designará una o varias Socias para la transportación de las Funcionarias a los eventos que deben asistir, y regresarlas al lugar de su hospedaje, acompañándolas hasta la puerta de su habitación.
- i) La Mesa anfitriona puede transportar a la Presidenta de la Asociación, o a su Representante al lugar de su próxima visita, cuando los viajes sean cortos. De lo contrario se les debe llevar al lugar donde abordarán el vehículo, que las transportará de regreso a sus lugares de origen o al punto siguiente.
- j) Se recomienda a la Directora de la Mesa anfitriona, informar a la Directora de la siguiente Mesa que visitará, el itinerario, medio de transporte y la hora de llegada de la Funcionaria.

Igualmente, considerando el recorrido que harán las funcionarias, y en atención a las restricciones aeronáuticas de equipaje que existen actualmente, les sugerimos que los obsequios que les vayan a dar sean los más livianos posibles, no onerosos y corsages pequeños.

Por último, nos reiteramos a sus órdenes en el correo: protocolo.anmrpmac25@gmail.com. Agradeciéndoles de antemano el acusarnos recibo de esta misiva, nos despedimos de ustedes con un abrazo fraterno.

Atentamente,

COMITÉ DE PROTOCOLO

Raquel Jiménez Sánchez
PRESIDENTA

Lydia Helena Marquart Llitteras
VICEPRESIDENTA

*“Una para Todas y Todas para Una
“One for All and All for One”*



Asociación Nacional de
Mesas Redondas Panamericanas
de la República Mexicana A.C.

ASOCIACION NACIONAL DE MESAS REDONDAS PANAMERICANAS DE LA REPUBLICA MEXICANA, A.C.

Afiliada a la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas

COMITÉ DE PROTOCOLO

Lydia Helena Marquart Llitteras.
VICEPRESIDENTA

Raquel Jiménez Sánchez
PRESIDENTA

protocolo.anmrprmac25@gmail.com

c.c.p. Sra. Magdalena Santos Flores de Tamez / Presidenta de la ANMRPRMAC
c.c.p. Sra. Miriam Hurtado de Rivera / Vicepresidenta de la ANMRPRMAC
c.c.p. Sra. Paula Figueroa de Pérez Balderas / Parlamentaria de la ANMRPRMAC
c.c.p. Señoras Consejeras de la ANMRPRMAC